



Valparaíso, 2 de julio de 2014

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día de hoy, **miércoles 2 de julio de 2014, 16:00 a 18:00 horas**, con el objeto de considerar el proyecto de ley, iniciado en mensaje, en primer trámite constitucional, con urgencia calificada de “discusión inmediata”, que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual y de la asignación familiar y maternal y del subsidio familiar, para los períodos que indica, correspondiente al boletín N° 9423-05.

*** Plazo de la urgencia: 07/07/2014.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados